

ACTA No. 10.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:17 diecisiete horas, con diecisiete minutos del día 7 de diciembre de 2021, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria **Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Mediante Oficio PM/0346/2021 la Presidente Municipal solicita la aprobación de las personas que conformarán y tomaran protesta como "Integrantes del Comité Municipal Ciudadano".
- 5.- Solicitud de oficio PM/0349/2021 se solicita la aprobación por parte de los integrantes de este H. Ayuntamiento Municipal, el acuerdo donde se delega al titular de la Secretaria de H. Ayuntamiento la facultad de representar y firmar en ausencia de la Presidenta Municipal.
- 6.- La Comisión de Seguridad Pública y Tránsito mediante Oficio OREG/0104/2021 y Dictamen 06/2021 aprobado por unanimidad, hace de conocimiento y solicita la aprobación del pleno del H. Ayuntamiento que, para no perder los Recursos de Ramo XXXIII, se realice la adquisición de vehículos para la Secretaria de Seguridad Pública y Vehículos para la Recolección de Basura bajo la modalidad de adjudicación directa con tres cotizaciones a través del comité de adquisiciones.
- 7.- Asuntos Generales.

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente; José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente, Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes 10 de los 10 integrantes del Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales y los acuerdos que se tomen en esta sesión.

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario del H Ayuntamiento, Jesús Omar Jaime Valencia requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión, por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**

TERCER PUNTO.- En desahogo del tercer punto de orden del día y una vez que el acta número 9 ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete económica la aprobación del contenido del acta número 9, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.**

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto de orden del día, se informa que en seguimiento a la convocatoria aprobada por este H. Ayuntamiento, la cual fue publicada en dos ocasiones en el periódico Correo de fecha 20 y 24 de noviembre como marcaba la misma, y derivado de la misma acudieron los ciudadanos quedando integrada de la siguiente manera:

- a) María Alicia Zamudio Rodríguez como Presidenta

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

- b) Juan Jesús Arriaga Arámbula como Secretario -----
- c) Beatriz Adriana Basaldúa Rangel como Consejera -----
- d) Mariel Adriana Espiándola Basaldúa como Consejera -----
- e) Rocío Juliana Covarrubias Espinosa como Consejera -----

Mediante Oficio PM/0346/2021 de la oficina de la Presidencia Municipal, se solicita la aprobación y toma de protesta de los ciudadanos que formaran y tomaran protesta como "Integrantes del Comité Municipal Ciudadano" por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Sirvanse levantar la mano los que estén a favor. -----

Regidor María Emilia Verenice Rico Merlo, en uso de la voz manifiesta: Aquí mi voto va a ser en contra porque se está contraponiendo al Reglamento de la Ley Orgánica. -----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento en uso de la voz agrega: Aprobado por mayoría. - Notifíquese y Cúmplase. -----

Continuando en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento solicita la presencia de los miembros del Consejo para tomar la protesta oficial. Se les pide por favor se pongan de pie para la toma de protesta. -----

Presidenta Municipal, Cindy Abril Arvizu Hernández, en uso de la voz expone: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido?" -----

Puestos de pie los integrantes del consejo, con la mano extendida hacia al frente, contestan: "Si protesto". A lo que la Presidenta Municipal, agregó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo de San José Iturbide se los demande" -----

QUINTO PUNTO.- En desahogo del quinto punto de orden del día, solicitan a este H. Ayuntamiento Municipal mediante oficio PM/0349/2021 emitido por la Presidenta Municipal, la aprobación para que el Licenciado Jesús Omar Jaime Valencia Titular de la Secretaria de H. Ayuntamiento, mediante acuerdo se le delegue la facultar para representar y firmar en ausencia de la Presidenta Municipal. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Favor de levantar la mano los que estén por la afirmativa. -----

Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo, en uso de la voz manifiesta: Aquí también mi voto es en contra porque es de las facultades que tiene el Síndico para llevar a cabo. -----

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento retoma el uso de la voz y menciona: Aprobado por mayoría. - Notifíquese y cúmplase. -----

SEXTO PUNTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mediante oficio OREG/0104/2021 solicitan se haga de conocimiento a los integrantes de este Órgano Colegiado el dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito mediante Oficio OREG/0104/2021 y el Dictamen 06/2021 aprobado por unanimidad, del cual solicitan la aprobación del pleno del H. Ayuntamiento, que para no perder los Recursos de Ramo XXXIII, se realice la adquisición de vehículos para la Secretaria de Seguridad Pública y Vehículos para la Recolección de Basura bajo la modalidad de adjudicación directa con tres cotizaciones a través del Comité de adquisiciones -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, hace uso de la voz y expone: Solo para aclarar que mi voto es a favor, pero me parece que este órgano Colegiado es el adecuado para plantear algunas cosas que la ciudadanía debe conocer, me tocó ser Alcalde, me toco ser el último Alcalde que toma protesta el día primero de mes, el que ahora se tome protesta el día 10 es un asunto del nuevo Congreso, para que hubiese recursos cuando ingresa la nueva administración al momento de distribuir los recursos, hoy estamos ante un recurso existente en el Municipio en los meses finales o probablemente a mediados de la anterior administración, lo cual no es un dinero que no haya estado, ahí está, quiero felicitar la situación que hicieron de revisar este tema poder contar con este dinero que hoy se requiere en el Municipio, pero que estaba además seguramente ya puesto en el Municipio para eso, porque el ramo veintitrés habla muy claro en su inciso 2, que es para Seguridad Pública y en su caso que no fuese para eso, para otra acción que el Ayuntamiento tuviera en ese sentido, hoy lo estamos haciendo, estamos revisando el ramo 33, el dinero del

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

año fiscal que en el mes de diciembre existe en el Municipio, desde la anterior administración y esta, es el mismo recurso y es bueno que la población se entere de ello, que más allá de que si una administración es buena o es mala en el proceso histórico del Municipio y si la calificación no es la calificación que debe darse, el asunto de los recursos y la transparencia de los mismos, hay Entes encargados del cuidado y de la revisión de los mismos y el decir se pierde, no es porque el dinero se vaya a perder, se pierde porque deja de ejecutarse en el Municipio, todas las que no se ejecutan en el momento, por eso vuelvo a decir, felicidades que esta administración ha hecho hincapié en darle el uso debido en este momento, creo que nos estábamos atrasando un poco, porque finalmente el recurso ahí estaba, a lo mejor tenemos que buscar, a lo mejor tenemos que revisar como estaban las ministraciones de ese recurso que tenían que llegar de octubre, noviembre y diciembre o de más atrás y mi intención es felicitar a los que hicieron el trabajo, decir que mi voto va a ser a favor y que la ciudadanía esté enterada que aquí no hay que el dinero se fue o alguien se lo llevó o no está, el dinero siempre está, tampoco se pierde, el dinero deja de ejecutarse si no hacemos la obra en el momento preciso.

Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento Se somete a votación económica el presente punto del orden del día, los que estén a favor, favor de levantar la mano. **Aprobado por Unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos generales. No se tiene punto alguno a tratar. -----


El Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Omar Jaime Valencia informa a la **Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández** que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo. -----

La Presidenta Municipal Cindy abril Arvizu Hernández manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día 7 siete de diciembre de 2021. ---- Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

----- Doy Fe. -----

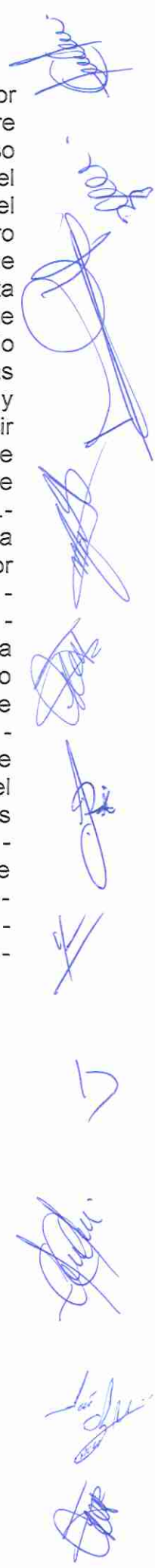
Lic. Jesús Omar Jaime Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024


Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal


Jesús Omar Jaime Valencia
Secretario del H. Ayuntamiento


José Rafael Ledesma Basaldua.
Síndico Municipal





Ma. Isabel Arvizu Gudiño
Regidora del H. Ayuntamiento.



José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento.



José Alonso Mejía Pérez.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.



Víctor Arnuffo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María Emilia Verenice Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.

